

Fecha de aprobación: 25/06/2025

Guía docente de la asignatura

## Actividad Física para el Ocio y el Tiempo Libre (45711B4)

<b>Grado</b>	Grado en Educación Primaria (Ceuta)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Educación Física	<b>Materia</b>	Actividad Física para el Ocio y el Tiempo Libre				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- El Contenido de la Materia tiene un alto porcentaje de clases prácticas presenciales obligatorias.
- La parte práctica de la asignatura tiene mucho peso en la formación, la asistencia es fundamental
- Se realizan prácticas externas en centros escolares.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:  
<https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido>

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conceptualización del ocio y el tiempo libre.
- Aprendiendo sobre los beneficios de una adecuada distribución del ocio en el alumnado de primaria
- Aprender a diferenciar y utilizar tareas, espacios y materiales en diferentes propuestas educativas, para adoptar un buen uso del ocio y el tiempo libre en el alumnado.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar la información



- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG04 - Examinar alternativas y tomar decisiones
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG09 - Expresar y aceptar la crítica
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
- CG14 - Innovar con creatividad
- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica
- CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales
- CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
- CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
- CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
- CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan
- CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística



- CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los beneficios de una adecuada distribución del ocio y el tiempo libre en el alumnado de primaria.
- Capacitar a alumnado con una formación suficiente para poder intervenir con garantía en el desarrollo de actividades dentro del marco del tiempo libre: actividades socio-culturales, deportivas y de aire libre, tanto en entorno urbano como en la naturaleza
- Aprender y diferenciar los espacios y utilización de los mismos en el tiempo libre.
- Proporcionar los conocimientos teórico-prácticos básicos de una serie de contenidos que le ayuden a programar actividades escolares y extraescolares.
- Comprometerse con la necesidad de adoptar un buen uso del ocio y el tiempo libre en búsqueda de un estilo de vida activo y saludables..

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1-Conceptualización del Ocio y el Tiempo Libre en la edad escolar.
- Tema 2-Gestión y planificación de actividades en Tiempo Libre.
- Tema 3-Técnicas de dinamización
- Tema 4-Actividades físicas para el ocio y el tiempo libre. (Actividades en el medio natural, expresión corporal, actividades físicas de ocio y tiempo libre.)
- Tema 5-Propuestas de espacios y ejecución de acciones relacionadas con el ocio del alumnado

### PRÁCTICO

- Tema 1. Juegos y actividades de aplicación práctica relacionados con el tiempo libre de los alumnos y un ocio responsable.
- Tema 2. Proyectos prácticos de actividades de ocio y tiempo libre en centros escolares y en la Facultad . **Olimpiadas universitarias, Noche de Miedo, Carrera Solidaria.**

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arteaga, M y col. (1997). Desarrollo de la Expresividad Corporal. Inde. Barcelona.
- García Fernández, Pedro y col. (2005). Actividad Física en el medio Natural para primaria y secundaria. Wanceulen. Sevilla
- Ortiz Camacho, M<sup>a</sup> del Mar ( 2000). Comunicación y Lenguaje Corporal. Proyecto sur. Granada
- Pérez Ordaz, Raquel (2011). Actividades físico-deportivas en el medio natural.. Eduforma. Sevilla



- Pinos Quilez, Martín (1997). Actividades y Juegos de Educación Física en la Naturaleza. Gymnos. Madrid.
- Soria. M.A. Cañellas, A. (1998). La Animación Deportiva. Inde. Barcelona.
- Torres, J Rivera, Enrique (1994). Juegos y Deportes Alternativos y Adaptados en Educación Primaria. Facultad de Educación de Granada

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- García Montes, M<sup>a</sup> Elena (2009). Dinámicas y estrategias de re-creación.. Grao. Barcelona
- Solana Sánchez, Antonio Manuel (2007). Aprendizaje Cooperativo en las clases de Educación Física. Wanceulen. Sevilla.

### ENLACES RECOMENDADOS

- Lecturas de E.F. Revista electrónica sobre E.F. y Deporte <http://www.efdeportes.com/>
- Biblioteca Virtual sobre Educación Física del Instituto Superior de Educación Física de Medellín <http://viref.udea.edu.co/index.htm>
- Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y del deporte <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html>
- REEFD. Revista Española de Educación Física y Deportes.
- <http://www.consejo-colef.es/publicaciones/archivo-revista-reefd.html>
- INDE. Revista de Educación Física <http://www.inderef.com/>
- I.A.D.: Instituto Andaluz del Deporte  
[http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/organigrama/cons\\_ejero/secretaria-general-deporte/direccion-general-planificacion-promocion-deporte/instituto-andaluz-deporte/](http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/organigrama/cons_ejero/secretaria-general-deporte/direccion-general-planificacion-promocion-deporte/instituto-andaluz-deporte/)
- Averroes. Recursos de Educación Física  
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=educacion+fisica&x=13&y=10&idSeccion=28041>

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

Instrumentos de evaluación.

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos,



resolución de problemas.

- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios, proyecto de prácticas externas, etc.

Criterios de evaluación.

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. 40%
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, prácticas externas, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. 30%
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, proyecto de prácticas externas y en las sesiones de puesta en común. 10%
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, proyecto de prácticas externas, sesiones de grupo. 20% (80% clases prácticas obligatorias)

Calificación Final: El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Los porcentajes a tener en cuenta serán negociados entre el docente y los estudiantes en base a los criterios de evaluación y los instrumentos utilizados

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Valoración del 40% en los conocimientos teóricos. (Prueba examen)
- Valoración del 40 % de conocimientos prácticos. (Prueba examen, supuestos prácticos)
- Valoración del 20% de los trabajos solicitados y la defensa de los mismos. (respetando los trabajos realizados en la evaluación ordinaria si están aprobados)

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Valoración del 40 % en los conocimientos teóricos (Prueba examen)
- Valoración del 40 % de los conocimientos prácticos (Prueba examen, supuestos prácticos)
- Valoración del 20% de los trabajos solicitados y la defensa de los mismos.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- En la evaluación continua, será obligatoria la asistencia superior al 80% de las clases, con situación presencial.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

